

ANTONIO ORTIZ MENA L. N.

Peter J. Katzenstein, Robert O. Keohane y Stephen D. Krasner (eds.), *Exploration and Contestation in the Study of World Politics*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 1999, 421 p.

Como celebración de su cincuenta aniversario, la revista *International Organization*, sin duda la publicación más importante en el campo de la economía política internacional, editó un número especial (vol. 52, núm. 4, otoño de 1998). Este número posteriormente apareció publicado por MIT Press con el título *Exploration and Contestation in the Study of World Politics*. Se trata, sin duda, de una colección de lectura obligada no sólo para quienes trabajamos en el campo de la economía política internacional, sino para todos aquellos que tienen interés en el desarrollo de la teoría de las relaciones internacionales y en las aportaciones que ésta ha brindado durante el pasado medio siglo.

Lo primero que resalta de la publicación es la variedad de temas cubiertos y la calidad de los autores: hay artículos que abordan los avances en las teorías racionalistas (Lisa L. Martin y Beth Simmons, Helen V. Milner, Geoffrey Garrett, Michael Mastanduno, y Robert Jervis), otros que presentan

de manera clara las corrientes constructivistas (John G. Ruggie, y Martha Finnemore y Kathryn Sikkink), y aun otros que examinan la posible complementariedad entre racionalismo y constructivismo (Miles Kahler, y James G. March y Johan P. Olsen). Dos artículos ofrecen una perspectiva "a distancia" de las relaciones internacionales: uno de Ole Wæver, que compara el estudio de las relaciones internacionales en Europa y Estados Unidos, y otro de Barry Eichengreen sobre las relaciones internacionales desde la perspectiva de los economistas.

Sin embargo, el núcleo del libro lo constituye el artículo de los editores (Peter J. Katzenstein, Robert O. Keohane y Stephen D. Krasner, en lo subsiguiente KKK), que hacen un recuento de los avances y las limitaciones en el estudio de las relaciones internacionales durante los últimos cincuenta años, vistos a través de las páginas de *International Organization*.

El artículo aborda la historia de *International Organization* desde una perspectiva teórica más que sustantiva. Así, se evalúan teorías sistémicas y las que giran en torno a la interacción entre política nacional y economía política internacional, tal como se fueron desarrollando a partir de la fundación de la revista en 1947.

El análisis se puede dividir en tres grandes periodos. Entre 1947 y 1967, se estu-

dian las organizaciones creadas a partir de la Segunda Guerra Mundial, con un enfoque eminentemente descriptivo. Este enfoque pierde ímpetu con la agudización de la Guerra Fría y la creciente irrelevancia de la ONU. Entre 1968 y 1989, surge el interés por temas económicos (en contraposición a los de seguridad), debido al dinamismo económico en Europa y Japón, el fin del sistema Bretton Woods, la crisis del petróleo y la creciente importancia de las empresas multinacionales. Durante este periodo, tienen gran auge los estudios sobre "interdependencia" y el desarrollo de teorías sistémicas (realistas, liberales y marxistas) y, posteriormente, el surgimiento de las perspectivas neoliberales y neorrealistas. Todas estas corrientes teóricas son racionalistas, y el debate se da en torno a las causas y posibilidades de cooperación entre las naciones. Por lo que se refiere a la política interna, las mismas corrientes teóricas debaten en torno al papel del Estado en el desarrollo, la autonomía del Estado vis-à-vis la sociedad, y los efectos de la política interna sobre el sistema internacional y viceversa (v.gr. la famosa "segunda imagen invertida" de Peter Gourevitch).

Durante la llamada "posguerra fría" (1989 a la actualidad), prevalecen tanto el conflicto como la cooperación entre las diversas corrientes racionalistas y las pers-

pectivas sociológicas. En esta sección, se presentan diversas perspectivas teóricas, lo cual nos permite apreciar con claridad la gran similitud entre diversas posiciones racionalistas que, al ignorar otras perspectivas, parecían contraponerse seriamente. Uno de los problemas para las teorías racionalistas era ignorar que ciertas normas e ideas tenían sólo validez histórica y contextual, por lo cual frecuentemente tenían problemas empíricos. Las teorías neoliberales y neorrealistas tenían aplicación dentro de un rango limitado de circunstancias, es decir, cuando sus supuestos sobre las preferencias de los estados eran correctos.

Por su parte, KKK establecen una útil distinción entre los enfoques sociológicos, dentro de los cuales reconocen tres grandes grupos: los constructivistas tradicionales (que creen que es posible desarrollar teorías generales y derivar hipótesis falsificables, pero difieren con los racionalistas en cuanto a la necesidad de comprender la evolución de normas e identidades y la manera como éstas afectan las preferencias), los constructivistas críticos (que mantienen un enfoque similar al de los tradicionales, pero dudan de la posibilidad de desarrollar teorías que expliquen un gran número de casos), y los posmodernos (que niegan la posibilidad del conocimiento científico y no sostienen un diálogo con las perspectivas racionalistas).

Yo obtengo una moraleja a partir de esta lectura, y es la cautela. Queda claro cómo las modas vienen y van, y el avance ha sido, después de cincuenta años, francamente magro. En ocasiones, los debates se reducían a un diálogo de sordos (como en el caso de los aburridísimos artículos sobre ganancias absolutas y relativas), en los que se trataba de defender una postura en vez de sopesar la utilidad del debate. Nadie nos puede asegurar que ciertos paradigmas que utilizamos en la actualidad no vayan a "topar con pared." Sin embargo, hay esperanza de que no sea así, y ello dependerá de nuestra propia cerrazón o apertura ante distintas corrientes teóricas.

En este sentido, resultan de particular interés las secciones finales del artículo acerca de la terminología y los puntos de complementariedad entre enfoques racionalistas y constructivistas. KKK muestran cómo una serie de supuestos que se requieren para poder aplicar técnicas de teoría de juegos al estudio de las relaciones internacionales (el ordenamiento de las preferencias de los actores, las posibles alternativas de acción y el grado en que los actores comparten los mismos conocimientos; es decir, si ambos conciben la situación estratégica del mismo modo) no siempre se pueden deducir de manera sencilla ni aplicar con éxito a casos específicos. Si hablamos de estados,

¿qué es lo que quieren? ¿Por qué? Si hay algunas alternativas de acción técnicamente posibles, ¿por qué no siempre se consideran como posibilidades? Destacan los ejemplos de no utilizar más la fuerza pública para cobrar deudas externas, y la prohibición del uso de ciertas armas químicas en contra de la población civil durante la Segunda Guerra Mundial. ¿Serán estos notables cambios en el comportamiento de los estados producto de una modificación en la relación entre costos y beneficios de estos medios de acción, o se trata de algo más profundo como un cambio de normas de comportamiento? También está, por supuesto, el problema de los equilibrios múltiples: sólo con mayor conocimiento acerca de las preferencias de los actores en torno a fines y medios podremos llegar a explicaciones satisfactorias. Concuerdo con KKK cuando señalan que ninguno de los dos proyectos (el constructivista y el racionalista) puede estar completo sin el otro.

Creo, además, que esto no sólo es cuestión de necesidad, sino del estilo personal de investigar. Me explico. Quizá ciertos supuestos en torno a las preferencias funcionen para llegar a equilibrios en teoría de juegos. Pero, en lo particular, no creo que esto sea lo más interesante acerca de la investigación en relaciones internacionales. No nos debería interesar el mero logro de predic-

ciones sobre la base de supuestos friedmanianos (v.g. suponer que los actores actúan "como si fueran racionales"), sino entender sustantivamente por qué determinados actores quieren lo que quieren. En múltiples ocasiones, lo más interesante es precisamente lo que queda fuera de los paradigmas racionalistas.

No obstante, parecería que, en el ámbito de las relaciones internacionales, conviene seguir el ejemplo de los economistas al comenzar con modelos simples (en este caso, probablemente con alguna de las perspectivas racionalistas), y en la medida en que sea necesario, incorporar las dos perspectivas constructivistas que pueden complementarse con los enfoques racionalistas (será prácticamente imposible encontrar puntos de convergencia con las corrientes posmodernas), en la medida en que estemos satisfechos tanto metodológica como sustantivamente con los supuestos de esas perspectivas.

Finalmente, ¿qué es lo que debemos investigar? Señalan los propios autores que

los proyectos de investigación son útiles sólo en la medida en que se pueden aplicar a cuestiones sustantivamente importantes y que, en los últimos años, se ha producido un distanciamiento entre el tipo de investigaciones que aparecen en *International Organization* y las aplicaciones prácticas. ¿Deberíamos emular ese tipo de investigaciones? ¿O deberíamos más bien pensar en problemas concretos y buscar el modo de comprenderlos de mejor manera? ¿Haremos bien algunos académicos mexicanos en poner mucho empeño en publicar en revistas del corte de *International Organization*?

Como dicen ККК, el enfoque que utilicen los investigadores estará determinado por el deseo de desarrollar teorías o resolver cuestiones empíricas. Si bien antes en México se desdeñaba la teoría (cuando no fuera la corriente marxista de moda), no debemos caer en el polo opuesto. Quizá, si no queremos reinventar la rueda, las perspectivas europeas sean más útiles que las estadounidenses.